

San Jacinto (Chiquimula)

San Jacinto (en honor a su santo patrono *Jacinto de Cracovia*) es un municipio del departamento de Chiquimula de la región nor-oriente de la República de Guatemala. Celebra su fiesta el 8 de febrero de cada año en honor de san Jacinto.

Tras la Independencia de Centroamérica en 1821, el poblado de San Jacinto fue asignado al Circuito de Chiquimula en el Distrito N.º4 (Chiquimula) para la impartición de justicia por medio de juicios de jurados.¹ A partir de 2000 es miembro de la Mancomunidad de Nor-Oriente de Guatemala.

Índice

Toponimia

División política

Geografía física

Clima

Ubicación geográfica

Gobierno municipal

Historia

Tras la Independencia de Centroamérica

Demarcación política de Guatemala de 1902

Siglo XXI: Mancomunidad de Nor-Oriente de Guatemala

Véase también

Notas y referencias

Referencias

Bibliografía

Toponimia

Muchos de los nombres de los municipios y poblados de Guatemala constan de dos partes: el nombre del santo católico que se venera el día en que fueron fundados y una descripción con raíz náhuatl; esto se debe a que las tropas que invadieron la región en la década de 1520 al mando de Pedro de Alvarado estaban compuestas por soldados españoles y por indígenas tlaxcaltecas y cholultecas.² En algunos casos, los poblados solamente conservan el nombre del santo, como en el caso de San Jacinto.

División política

San Jacinto

Municipio



Localización de San Jacinto en Guatemala



Localización de San Jacinto en Chiquimula

Coordenadas 14°40′00″N 89°30′00″O

Entidad Municipio

• País Guatemala

• Departamento Chiquimula

Superficie

• Total 60 km²

Altitud

• Media 555 m s. n. m.

Clima tropical, Am

Población (1998)

Es el municipio más pequeño que tiene el departamento de Chiquimula. Ocupa el 4% de pobladores en todo el departamento.³ Se divide en once aldeas y veintitrés caseríos que son:³

• Total	10 551 hab. Error en la cita: Etiqueta <ref> no válida; nombres no válidos, p. ej. demasiados
• Densidad	175,85 hab/km ²
Huso horario	UTC-6
Código postal	20010
Prefijo telefónico	502
Fiestas mayores	8 de febrero
Patrono(a)	Jacinto de Cracovia
Miembro de: <u>Nacional de Municipalidades de Guatemala</u> (http://Asociación), <u>Mancomunidad de Nor-Oriente de Guatemala</u>	

División administrativa de San Jacinto³

División	Listado			
Aldea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Zarca ▪ El Carrizal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dolores ▪ El Escalón ▪ Las Lomas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Majada ▪ Pueblo Nuevo ▪ Santa Cruz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ticanlú ▪ Tizubín ▪ El Zapote
Caseríos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valle Nuevo ▪ El Chucte ▪ San Jorge ▪ Plan del Conejo ▪ Los Méndez 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ San Nicolás ▪ Laguna el Carrizo ▪ Los Agosto ▪ Jocotal ▪ Valle de la Escuela ▪ Valle de los Lemus 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valle de los Martínez ▪ Ahorcado ▪ Jute ▪ Los Gálvez ▪ Los Molina ▪ Los Lorenzo ▪ Los Pastores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Pérez ▪ Los Ramos ▪ Los Roque ▪ Zapote Abajo ▪ Los Agustines ▪ Barrio el Tamarindo

Geografía física

Clima

La cabecera municipal de San Jacinto tiene clima tropical (Clasificación de Köppen: Am).

Parámetros climáticos promedio de San Jacinto

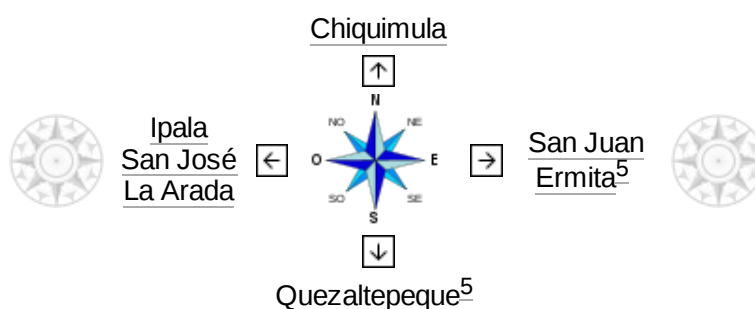
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	28.7	30.1	32.3	33.0	32.5	30.4	30.0	30.4	29.6	29.3	28.6	28.0	30.2
Temp. media (°C)	23.2	24.3	26.0	26.9	26.8	25.5	25.3	25.3	24.9	24.6	23.7	23.0	25
Temp. mín. media (°C)	17.8	18.5	19.8	20.9	21.2	20.6	20.6	20.3	20.2	19.9	18.8	18.1	19.7
Precipitación total (mm)	0	1	5	13	103	219	160	148	204	92	10	4	959

Fuente: Climate-Data.org⁴

Ubicación geográfica

Se encuentra a una distancia de 17 kilómetros de la cabecera departamental Chiquimula. Está completamente rodeado por municipios del departamento de Chiquimula:

- Norte: Chiquimula
- Sur: Quezaltepeque
- Este: San Juan Ermita
- Oeste: Ipala y San José La Arada⁵



Gobierno municipal

Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. Aunque se trata de entidades autónomas, se encuentran sujetos a la legislación nacional y las principales leyes que los rigen desde 1985 son:

Principales leyes que rigen a los municipios de Guatemala

N.º	Ley	Descripción
1	<u>Constitución Política de la República de Guatemala</u>	Tiene una regulación legal específica para los municipios en los artículos 253 al 262.
2	Ley Electoral y de Partidos Políticos	Ley de carácter constitucional aplicable a los municipios en el tema de la conformación de sus autoridades electas.
3	Código Municipal	Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Tiene la categoría de ley ordinaria y contiene preceptos generales aplicables a todos los municipios, e inclusive contiene legislación referente a la creación de los municipios.
4	Ley de Servicio Municipal	Decreto 1-87 del Congreso de la República de Guatemala. Regula las relaciones entra la municipalidad y los servidores públicos en materia laboral. Tiene su base constitucional en el artículo 262 de la constitución que ordena la emisión de la misma.
5	<u>Ley General de Descentralización</u>	Decreto 14-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Regula el deber constitucional del Estado, y por ende del municipio, de promover y aplicar la descentralización y desconcentración económica y administrativa.

El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal⁶ mientras que el código municipal —ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios— establece que «el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales [...] y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal»; el artículo 33 del mencionado código establece que «[le] corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio».⁷

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.^{6 7}

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Los alcaldes que ha habido en el municipio son:

- 2012-2016: Leonidas Morales⁸

Historia

Se dice que en las primeras décadas del siglo XVI ya se había fundado el territorio de San Jacinto, pero no se tiene una fecha exacta de cuando fue. El municipio de San Jacinto fue la morada de muchos pobladores de diferentes etnias y razas. Los primeros pobladores que habitaron en el municipio fueron de gente de raza chortí, y luego los indígenas que habitaban en el municipio de Quezaltepeque llegaron a sus terrenos en busca de tierras fértiles para sus cultivos; también habitaba gente española.

Tras la Independencia de Centroamérica

La constitución del Estado de Guatemala del 11 de octubre de 1825 dividió al territorio del Estado en once distritos para impartir justicia; el poblado de San Jacinto era parte del Circuito de Chiquimula en el Distrito N.º4 (Chiquimula); a este circuito pertenecían también: San José, Ipala, Orégano, Cubiletes, Hermita, Alotepeque, San Isidro, Concepción, Esquipulas, Atulapa, Jagua, Olopa, Piedra de Amolar, Orcones, Jupilingo, Camotán, Jocotán, San Juan Hermita, Chancó, San Nicolás, Quetzaltepeque, Santa Elena y San Esteban.¹


Demarcación política de Guatemala de 1902

En 1902, el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera publicó la *Demarcación Política de la República*, y en ella se describe a San Jacinto así: «su cabecera es el pueblo del mismo nombre, a 20 km de Chiquimula, ocupa una área de 57 caballerías, 7 manzanas. Su clima, caliente en casi todas sus partes, es templado en algunas. Sus principales cultivos son: maíz, frijol y café, y sus habitantes se dedican a la agricultura y a la ganadería».⁹

Siglo XXI: Mancomunidad de Nor-Oriente de Guatemala

En 2000, San Jacinto se integró a la Mancomunidad de Nor-Oriente de Guatemala, la cual es una agrupación política y administrativa de once de los treinta y cuatro municipios de la región III o Nororiental de Guatemala gestiona el desarrollo social, cultural, político, económico y ambiental a través del impulso de la participación ciudadana de los diversos sectores locales.¹⁰

Véase también

-  Portal:Guatemala. Contenido relacionado con **Geografía**.
- [Elecciones municipales de Guatemala de 2015](#)
- [Historia Territorial de Guatemala](#)
- [Organización territorial de Guatemala](#)

Notas y referencias

Referencias

1. [Pineda de Mont, 1869](#), p. 465.
2. [Fuentes y Guzmán, 1883](#), pp. 2-17.
3. [Chiquimula en línea, 2005](#)
4. «[Climate: San Jacinto](#)» (<https://en.climate-data.org/location/1005373/>). *Climate-Data.org* (en inglés). Consultado el 14 de marzo de 2017.
5. [SEGEPLAN, s.f.](#)
6. [Asamblea Constituyente, 1985](#)
7. [Congreso de Guatemala, 2012](#)
8. [Prensa Libre, 2011](#).
9. [Dirección General de Estadística, 1902](#), p. 52.
10. [Trinacional del río Lempa, 13 de febrero de 2010](#).

Bibliografía

- [Asamblea Constituyente \(1985\). *Constitución Política de la República de Guatemala* \(\[https://web.archive.org/web/20160202083342/http://www.oas.org/Juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf\]\(https://web.archive.org/web/20160202083342/http://www.oas.org/Juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf\)\). Guatemala: Gobierno de Guatemala. Archivado desde el original \(\[http://www.oas.org/Juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf\]\(http://www.oas.org/Juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf\)\) el 2 de febrero de 2016.](#)
- [Chiquimula en línea \(2005\). «Información sobre el municipio de San Jacinto» \(\[https://web.archive.org/web/20070203061323/http://www.chiquimulaonline.com/datosgenerales/san_jacinto.htm\]\(https://web.archive.org/web/20070203061323/http://www.chiquimulaonline.com/datosgenerales/san_jacinto.htm\)\). *Chiquimulaonline.com*. Guatemala. Archivado desde el original \(\[http://www.chiquimulaonline.com/datosgenerales/san_jacinto.htm\]\(http://www.chiquimulaonline.com/datosgenerales/san_jacinto.htm\)\) el 3 de febrero de 2007. Consultado el 2011.](#)
- [Congreso de Guatemala \(2012\). *Código Municipal de Guatemala* \(<https://web.archive.org/web/20150807042527/http://derechoyleyes.com/wp-content/uploads/2013/02/Co%CC%81digo-Municipal-Guate>](#)

mala.pdf). Guatemala: Gobierno de Guatemala. Archivado desde el original (<http://derecholeyes.com/wp-content/uploads/2013/02/Co%CC%81digo-Municipal-Guatemala.pdf>) el 7 de agosto de 2015.

- Dirección General de Estadística (1902). *Demarcación Política de la República de Guatemala* (<https://archive.org/stream/demarcacinpol01guat>). Guatemala: Tipografía Nacional.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de (1883) [1690]. Zaragoza, Justo; Navarro, Luis, ed. *Recordación Florida. Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala* (<https://archive.org/details/historiadeguate05zaragoog>) II. Madrid, España: Central.
- Pineda de Mont, Manuel (1869). *Recopilación de las leyes de Guatemala, 1821-1869* (<https://archive.org/details/recopilacindelas01guat>) I. Guatemala: Imprenta de la Paz en el Palacio.
- Prensa Libre (2011). «Ganadores del poder local en las elecciones de Guatemala 2011» (https://web.archive.org/web/20111201004550/http://prensalibre.com/departamental/Ganadores-poder-local_PREFIL20110913_0002.pdf). *Prensa Libre* (Guatemala). Archivado desde el original (http://www.prensalibre.com/departamental/Ganadores-poder-local_PREFIL20110913_0002.pdf) el 1 de diciembre de 2011. Consultado el 13 de septiembre de 2011.
- SEGEPLAN (s.f.). «Municipios del departamento de Chiquimula» (https://web.archive.org/web/20150707084131/http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=5:chiquimula&Itemid=333). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*. Guatemala. Archivado desde el original (http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=5:chiquimula&Itemid=333) el 7 de julio de 2015. Consultado el 20 de octubre de 2015.
- Trinacional del río Lempa (13 de febrero de 2010). «Miembros de la MNOGT» (<http://trinacionalriolempa.wordpress.com/2010/02/13/mancomunidad-nororientel/>). Guatemala. Consultado el 2011.

Obtenido de «[https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Jacinto_\(Chiquimula\)&oldid=125116368](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Jacinto_(Chiquimula)&oldid=125116368)»

Esta página se editó por última vez el 12 abr 2020 a las 09:11.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad.

Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.